

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar Secretaria Legislativa a la señora Andrea RODRIGUEZ, DNI 24.829.320, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del 17 de Diciembre de 2023.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN N°

444

/23.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo